

* Número 4788

CARTAGENA**EDICTO**

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de mayo de 1987 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y proyecto de acondicionamiento de playa en la piscina de Urbanización Mediterráneo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley del Régimen Local, dicho proyecto y Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días; a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 21 de mayo de 1987.—El Alcalde.

Número 4789

CARTAGENA**EDICTO**

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de mayo de 1987 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y proyecto de acondicionamiento de playa en la piscina de Pozo Estrecho.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho proyecto y Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días; a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 21 de mayo de 1987.—El Alcalde.

* Número 4815

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don Vicente Mustieles Marín, licencia para instalación de Disco-Pub en carretera al Faro de Cabo de Palos, Cartagena; se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 21 de mayo de 1987.—El Alcalde.

* Número 4820

AGUILAS**EDICTO**

Habiendo sido aprobado por el Pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el día 7 del presente mes de mayo, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la adjudicación mediante contratación directa de la obra "Pavimentación de la Plaza del Dr. Fortún", incluida en el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Empleo de 1987, número 300015, dicho documento queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, que se contará a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cuyo término podrán presentarse reclamaciones.

Aguilas a 8 de mayo de 1987.—El Alcalde.

Número 4821

AGUILAS**EDICTO**

Cumpliendo lo previsto en el artículo 5.º del Reglamento general para el ingreso en la Administración Pública, la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día tres de febrero del año en curso, vistas las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso oposición destinado a cubrir una plaza de encargado de la Oficina de Turismo, adoptó el siguiente acuerdo:

Admitidos:

- 1.º Doña María Esther Soto Martínez.
- 2.º Doña Inmaculada Zamorano Gallego.

Contra las admisiones acordadas podrá interponerse recurso dentro del plazo de quince días contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Aguilas a 14 de abril de 1987.—El Alcalde.

* Número 4839

TOTANA

La Alcaldía de Totana hace saber:

Que por haber solicitado don José Antonio Coca Rocha, licencia para establecer la actividad de Teledistribución de Vídeo, en calle Juan XXIII, 13-1.º; se abre información pública en el plazo de

diez días para que los interesados en este expediente puedan alegar lo que a su derecho convenga.

En Totana a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—El Alcalde.

* Número 4843

CARTAGENA**EDICTO**

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha treinta de abril de mil novecientos ochenta y siete, se adoptó acuerdo de aprobar definitivamente un Estudio de Detalle en la calle Isidoro de la Cierva, presentado por don Manuel Martínez Martínez, en representación de Promaconsa, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el anterior acuerdo se podrá interponer recurso de reposición como previo al contencioso-administrativo en el término de un mes a partir de la fecha de su publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 apartado 2.º de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27-12-56 o cualquier otro que se considere procedente.

Cartagena a 14 de mayo de 1987.—El Alcalde.

Número 4580

MURCIA**Devolución de fianza**

Solicitada devolución de fianza definitiva por el contratista que más adelante se menciona y por el concepto que asimismo se especifica, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, según la normativa vigente, se expone al público el presente anuncio durante quince días, a fin de que por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

José García López.

—Pintura y acondicionamiento patio C.P. "Ángel Zapata", Torrealguera.

—Mejora C.P. de Churra.

—Acondicionamiento patio C.P. "Rubio Gomariz", Cabezo de Torres.

—Pintura y cubierta C.P. Nuestra Señora de los Dolores de El Raal.

—Acondicionamiento patio C.P. San Andrés de Murcia.

Murcia a 27 de abril de 1987.—El Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda.